

**MENSAJE DEL 37 CONGRESO DE TEOLOGÍA. MUJERES Y RELIGIÓN: DE LA
DISCRIMINACIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

1. Del 7 al 10 de septiembre de 2017 hemos celebrado el 37 Congreso de Teología sobre "Mujeres y Religión: De la discriminación a la Igualdad de Género" en un clima de debate sereno, diálogo sincero y encuentro fraterno-sororal. Comenzamos guardando un minuto de silencio como expresión de condena por los atentados terroristas de Barcelona y Cambrils y de solidaridad con las familias, y otro por los asesinatos de mujeres producidos en España y en todo el mundo. Nos unimos con un nuevo minuto de silencio al dolor de los pueblos afectados por varios huracanes y terremotos que han causado decenas de muertos en Estados Unidos, México y El Caribe.
2. Hemos hecho un análisis crítico del patriarcado como sistema de dominación contra las mujeres, las niñas, los niños y las personas más vulnerables de la sociedad. Este sistema se encuentra en alianza con otros modelos de dominación: capitalismo, colonialismo, fundamentalismo, depredación de la naturaleza, y provoca discriminaciones de género, clase etnia, cultura, religión, procedencia geográfica y orientación sexual en todas las esferas de la vida: lenguaje, vida cotidiana, política, economía, educación, trabajo, familia, espacio doméstico, cultura, ciencia, creación artística, lugares de ocio, medios de comunicación, publicidad.
3. Nuestra crítica se extiende a las religiones, que tienen una estructura patriarcal, transmiten una ideología androcéntrica, imponen una moral machista y desarrollan prácticas sexistas. En la mayoría de los casos no se reconoce a las mujeres como sujetos religiosos y éticos, sino que las consideran inferiores, subalternas y dependientes. Las excluyen de los espacios de lo sagrado, las marginan de los puestos de responsabilidad, del ejercicio del poder y de los ámbitos de decisión. Generan en ellas actitudes de obediencia y sumisión calificadas como virtudes.
4. Hemos analizado críticamente y condenado la violencia contra las mujeres y las identidades sexuales disidentes en sus múltiples manifestaciones: cuerpos colonizados; violencia machista como arma de guerra, violaciones, prostitución, trata de mujeres, vientres de alquiler, abusos sexuales de niñas y niños, venta de órganos, niñas y niños robados, penas de muerte, feminicidios, agresiones contra gais, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales, maltrato a la infancia, retirada de la custodia de los hijos y las hijas a las madres y entrega a los padres condenados por maltrato.
5. Los dirigentes religiosos se prodigan en condenas contra el aborto, el divorcio, las relaciones prematrimoniales, los métodos anticonceptivos, el matrimonio homosexual, la fecundación in vitro, los derechos sexuales y reproductivos. Descalifican la teoría de género a la que llaman "ideología de género" y la consideran la más perversa de la humanidad. Condenan los movimientos feministas y el LGTBI y muestran su oposición a las leyes de

igualdad efectiva entre hombres y mujeres. En sus documentos y declaraciones públicas generan con frecuencia diferentes formas de violencia de género: sexual, simbólica, religiosa, psicológica, y fomentan actitudes y comportamientos machistas y homofóbicos en las personas creyentes y en la ciudadanía. Muestran, sin embargo, insensibilidad hacia la violencia de género, el patriarcado, el sexismo y la LGTBIfobia. En la Iglesia católica se veta a personas sexualmente disidentes el acceso al ministerio sacerdotal y la participación en actividades pastorales.

6. Hemos dado la palabra a mujeres activistas que han expuesto las aportaciones de los movimientos feministas en diferentes áreas geoculturales, especialmente en América Latina, África y España, y a mujeres creyentes que han hablado de los Movimientos de Mujeres en las religiones que, en sintonía con los movimientos feministas, luchan contra todo tipo de discriminación y en defensa de la igualdad de género.

7. Valoramos positivamente el encuentro fecundo entre feminismo y cristianismo, que ha provocado la rebelión de las mujeres contra el sistema patriarcal y el nacimiento de la teología feminista, que reconoce el protagonismo de las mujeres en el movimiento de Jesús entendido como discipulado igualitario, en el nacimiento de la Iglesia cristiana por ser testigos de la resurrección y en las primeras comunidades cristianas donde ejercían los ministerios y los carismas sin discriminación, conforme a la afirmación de Pablo de Tarso: "Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (Gálatas 3,28). La exclusión de las mujeres del ministerio ordenado no responde a razones bíblicas, teológicas o históricas, sino que es el resultado de la pervivencia del patriarcado instalado en la cúpula del poder y en la organización de las instituciones religiosas. Denunciamos que se castigue con la excomunión a las mujeres ordenadas sacerdotes en la Iglesia católica.

8. Fecundo está siendo el encuentro entre el feminismo decolonial y las teologías feministas, que critican el feminismo hegemónico-occidental, cuestionan la colonialidad del poder, del saber, del tener, del ser y del género, defienden la descolonización de las mentes, del discurso teológico y de las prácticas liberadoras de las religiones y recuperan los saberes, los símbolos y la espiritualidad de los pueblos originarios.

9. Hemos descubierto que espiritualidad y política son dos realidades indisociables y hemos tomado conciencia de la necesidad y urgencia de una espiritualidad política, que lleva a escuchar el grito de la Tierra y el clamor desgarrador de millones de personas hambrientas de pan y de derechos y a luchar por Otro Mundo Posible.

10. La lección que hemos aprendido en este Congreso es que entre feminismo y religión no hay contradicción y que se puede ser creyente y feminista. Ese es el desafío al que hemos de responder.

Madrid, 10 de septiembre de 2017